

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/07/2024****Trabajo Fin de Máster
(M60/56/3/14)****Máster**

Máster Universitario en Dibujo - Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual

MÓDULO

Módulo VI: Trabajo Fin de Máster / Investigación

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

18

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Para poder defender el TFM es imprescindible haber superado el resto de asignaturas del Máster de Dibujo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Para la realización del Módulo Trabajo Fin de Máster el alumno deberá exponer una línea de interés de acuerdo con las líneas de investigación propuestas, y elaborar un Plan de Trabajo acorde con los créditos cursados. La Comisión de Máster del Departamento de Dibujo establecerá los criterios para la evaluación del TFM y velará por el cumplimiento de sus créditos

Líneas propuestas:

- Metodología
- El dibujo contemporáneo
- Aplicaciones a soportes alternativos y nuevos media
- Bases conceptuales
- Práctica artística



Las líneas específicas dentro de estos grandes bloques se pueden consular en la web del Máster, en el documento "Impreso para solicitar tutor de TFM": <https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Capacidad de desarrollar un planteamiento metodológico adecuado al tema de investigación que cada alumna/o del curso pretende abordar en su trabajo de investigación tutelada y, posteriormente, en su tesis doctoral.
- CE16 - Capacidad de establecer similitudes y estudiar interrelaciones entre los medios y



formas de comunicación del dibujo y otras expresiones artísticas.

- CE17 - Capacidad para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales del dibujante.
- CE18 - Capacidad para desarrollar una obra audiovisual entendiendo este proceso como herramienta artística y de reflexión en la que se incluyen diversos lenguajes artísticos.
- CE19 - Capacidad de usar las técnicas básicas en la creación de ilustraciones infantiles.
- CE20 - Capacidad de diseñar un álbum ilustrado en todas sus facetas.
- CE21 - Capacidad para desarrollar un método de proyectación adecuado al interés del alumno.
- CE22 - Capacidad para materializar las ideas del proyecto con herramientas gráficas actuales.
- CE23 - Capacidad para el análisis formal de nuevos medios utilizados en dibujo, para su presentación y difusión.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Abrir nuevas líneas de investigación básica y aplicada que tengan al Dibujo como eje central.
- Proponer líneas de desarrollo profesional aplicables a los medios de comunicación de masas y a las industrias creativas
- Fomentar niveles de libertad creativa en las propuestas y formulaciones para generar soluciones inéditas aún no pensadas pero viables.
- Enfatizar la conveniencia de actividades interdisciplinarias, inherentes al Dibujo como herramientas que den mayor dimensión, calidad y trascendencia a los trabajos realizados.
- Proponer distintas maneras de aproximarse al proceso de creación, proyectación, análisis y metodologías en la práctica del Dibujo y sugerir al estudiante profundizar y trabajar en aquellas líneas propuestas y aprehendidas que considere más apropiada a sus intereses, capacidades y circunstancias.

El alumno será capaz:

- Capacidad de establecer similitudes y estudiar interrelaciones entre los medios y formas de comunicación del dibujo y otras expresiones artísticas.
- Capacidad para desarrollar un método de proyectación adecuado al interés del alumno.



- Capacidad para materializar las ideas del proyecto con herramientas gráficas actuales.
- Capacidad para desarrollar un trabajo personal artístico con un lenguaje propio y original.
- Capacidad para presentar y exponer públicamente un trabajo artístico.
- Conocimiento del Dibujo del Natural como un sistema de desarrollo del pensamiento y el conocimiento.
- Comprensión de las implicaciones de la multiplicidad en la creación artística.
- Capacidad para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales del dibujante.
- Capacidad para desarrollar un método de proyectación adecuado al interés del alumno.
- Capacidad para analizar el contexto profesional de la creación artística en sus diversas manifestaciones y usos del dibujo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

Se contemplan tres modalidades de trabajos: teóricos, prácticos y teórico-prácticos.

- Trabajos teóricos y prácticos. Se desarrollará un temática de forma teórica y se complementará con una parte práctica que puede centrarse en un trabajo de campo, en práctica artística, o en ambas.
- Trabajos teóricos. Se desarrollará un temática de forma exclusivamente teórica.
- Trabajos prácticos de creación artística.

Todos las tipologías de trabajos tendrán el mismo formato en cuanto a la memoria. Se elaborará una memoria siguiendo la plantilla suministrada para ello (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>) y que constará de las siguientes partes como mínimo: resumen, introducción, estado de la cuestión, objetivos, metodología, temas propios del tema elegido, conclusiones y bibliografía.

PRÁCTICO

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

Se contemplan tres modalidades de trabajos: teóricos, prácticos y teórico-prácticos.

- Trabajos teóricos y prácticos. Se desarrollará un temática de forma teórica y se complementará con una parte práctica que puede centrarse en un trabajo de campo, en práctica artística, o en ambas.
- Trabajos teóricos. Se desarrollará un temática de forma exclusivamente teórica.
- Trabajos prácticos de creación artística.

Todos las tipologías de trabajos tendrán el mismo formato en cuanto a la memoria. Se elaborará



una memoria siguiendo la plantilla suministrada para ello (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>) y que constará de las siguientes partes como mínimo: resumen, introducción, estado de la cuestión, objetivos, metodología, temas propios del tema elegido, conclusiones y bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cada TFM necesitará de una bibliografía específica. El tutor será el encargado de guiar al alumno para que consulte la bibliografía más oportuna acorde a su trabajo. Al mismo tiempo, en función de la temática escogida, el alumno tiene a su disposición la bibliografía específica recomendada en la Guía Docente de cada asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Las convocatorias ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre), así como la convocatoria de febrero para alumnos de Doble y la convocatoria especial, tendrán varias fechas clave que se publicarán en el calendario del máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/horarios-calendarios>) y en la web del Máster, dentro del banner de TFM: la fecha de entrega del trabajo y la fecha de la defensa del trabajo.

Entrega del trabajo:

- Se entregará una copia del TFM en pdf.
- La copia del TFM en PDF, junto con el documento Licencia de Autoarchivo, también en PDF, se subirán a Google Drive (go.ugr.es) en una sola carpeta comprimida que llevará el nombre completo del alumno, y se compartirá la carpeta enviando el link a la siguiente dirección: doctoradodibujotfm@ugr.es La carpeta no tendrá más de 100 MB. Esto es muy importante puesto que si se envía directamente o pesa más megas, no llegará a su destino.
- La memoria del TFM tendrá un máximo de 100 páginas impresas y seguirá el modelo de estructura, estilo y portada que se aporta en la página web del Máster.
- Si el TFM tuviera una parte práctica, ésta debe estar reflejada en la memoria del TFM, y el objeto en sí mismo se llevaría a la comisión evaluadora en el momento de la defensa.



- Si el TFM realizado requiere de una memoria con otro tipo de formato y maquetación a la que se aporta en la página web del Máster, el alumno tiene la opción de realizar otra propuesta que llevará en el momento de la defensa del TFM, pero esto no le eximirá de presentar la memoria en la forma en que se establece en el reglamento, por tanto, supondría un trabajo más.
- La memoria será escrita en español, e incluirá el resumen en español y en inglés, tal y como se indica en las instrucciones para la elaboración de la memoria. Asimismo, la defensa del TFM se realizará en español y estará a cargo del autor del TFM.
- Las normas de estilo para las referencias bibliográficas serán acordadas con el tutor, si bien se recomienda usar las normas de estilo APA, en su última edición.

Defensa del trabajo:

- La defensa del trabajo será presencial.
- Para que el alumno pueda defender su trabajo, su tutor de TFM tendrá que elaborar un informe del mismo aportando una valoración crítica que ayude a la comisión de evaluación, pero sin calificar el trabajo. El tutor del TFM enviará el informe a doctoradodibujotfm@ugr.es especificando en el título del mensaje "Informe del Tutor - Nombre completo del alumno" en las mismas fechas de entrega que se establezcan para la memoria del TFM.
- La comisión de evaluación estará formada por 3 profesores del Máster de Dibujo. Se crearán tantas comisiones como sean necesarias en función del número de TFM a evaluar. Todos los profesores del máster pueden ser tutores y evaluadores de TFM.
- El alumno tendrá 20 minutos para la exposición de su trabajo y podrá usar medios audiovisuales. Tras su defensa, la comisión intervendrá para comentar y preguntar sobre lo que crea oportuno. Después de la intervención de la comisión, el alumno tendrá oportunidad de responder a los profesores de la comisión.
- Tras la defensa e intervención de la comisión se dará por finalizado el acto de defensa y la comisión se reunirá para evaluar en función de la Rúbrica de TFM. La calificación del alumno se le enviará por email en días posteriores.
- Las convocatorias para la defensa de TFM se publicarán en la página web del máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>) una vez que finalice el periodo de entrega de TFM en cada convocatoria.

Criterios de evaluación y porcentajes:

Publicados en la página web del máster,
Rúbrica (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>):

- Cuestiones formales de la memoria escrita (25%)
- Aspectos metodológicos en relación con la estructuración, proceso de trabajo y desarrollo del proyecto (25%)
- Defensa oral, incluyendo concreción y adecuación de los recursos de apoyo a la exposición pública (25%)
- Contenidos/Resultados e innovación (25%)

Prueba previa a la defensa de TFM: Presentación de Proyectos de TFM



Para poder defender el TFM, en cualquiera de sus convocatorias, es imprescindible presentar con anterioridad el proyecto que se pretende llevar a cabo. Las fechas para esta presentación estarán publicadas en el calendario del curso académico y todos los detalles de la misma se pueden ver en el documento "Presentación previa de proyectos de TFM", dentro del banner de TFM de la web del Máster. La presentación de proyectos de TFM consiste en elaborar y exponer ante los profesores y estudiantes del máster una breve descripción del tema a desarrollar en el TFM (máximo 3 minutos) con los siguientes apartados mínimos:

1. Introducción: Se explica brevemente de qué trata el proyecto, en qué se fundamenta, motivación en la elección del tema...
2. Objetivos: Los objetivos fundamentales que se pretende conseguir, deben ser pocos y viables. Se pueden dividir en generales y específicos.
3. Metodología: Con qué recursos y sistemas metodológicos se pretenden llevar a cabo los objetivos propuestos.
4. Avances de la propuesta: Si se han hecho algunos avances del trabajo, tanto teóricos como prácticos, se pueden incluir en la defensa de forma resumida. No obstante, no es obligatorio para esta presentación.
5. Bibliografía específica: Algunas referencias bibliográficas que fundamenten la investigación; qué hay escrito sobre ese tema.

Además, para poder llevar a cabo esta presentación, habrá que entregar el documento "Validación tutor presentación previa TFM" firmado por el tutor, que se encuentra en la web del Máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>). Se entregará vía online al email sblancas@ugr.es

La presentación de estos proyectos se llevará a cabo en dos sesiones distintas y en días consecutivos. Cada sesión será valorada por una comisión formada por dos profesores del Máster, que serán elegidos con anterioridad a la convocatoria de las presentaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las convocatorias ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre), así como la convocatoria de febrero para alumnos de Doble y la convocatoria especial, tendrán varias fechas clave que se publicarán en el calendario del máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/horarios-calendarios>) y en la web del Máster, dentro del banner de TFM: la fecha de entrega del trabajo y la fecha de la defensa del trabajo.

Entrega del trabajo:

- Se entregará una copia del TFM en pdf.
- La copia del TFM en PDF, junto con el documento Licencia de Autoarchivo, también en PDF, se subirán a Google Drive (go.ugr.es) en una sola carpeta comprimida que llevará el nombre completo del alumno, y se compartirá la carpeta enviando el link a la siguiente dirección: doctoradodibujotfm@ugr.es. La carpeta no tendrá más de 100 MB. Esto es muy importante puesto que si se envía directamente o pesa más megas, no llegará a su destino.
- La memoria del TFM tendrá un máximo de 100 páginas impresas y seguirá el modelo de estructura, estilo y portada que se aporta en la página web del Máster.
- Si el TFM tuviera una parte práctica, ésta debe estar reflejada en la memoria del TFM, y el objeto en sí mismo se llevaría a la comisión evaluadora en el momento de la defensa.
- Si el TFM realizado requiere de una memoria con otro tipo de formato y maquetación a la que se aporta en la página web del Máster, el alumno tiene la opción de realizar otra propuesta que llevara en el momento de la defensa del TFM, pero esto no le eximirá de



presentar la memoria en la forma en que se establece en el reglamento, por tanto, supondría un trabajo más.

- La memoria será escrita en español, e incluirá el resumen en español y en inglés, tal y como se indica en las instrucciones para la elaboración de la memoria. Asimismo, la defensa del TFM se realizará en español y estará a cargo del autor del TFM.
- Las normas de estilo para las referencias bibliográficas serán acordadas con el tutor, si bien se recomienda usar las normas de estilo APA, en su última edición.

Defensa del trabajo:

- La defensa del trabajo será presencial.
- Para que el alumno pueda defender su trabajo, su tutor de TFM tendrá que elaborar un informe del mismo aportando una valoración crítica que ayude a la comisión de evaluación, pero sin calificar el trabajo. El tutor del TFM enviará el informe a doctoradodibujotfm@ugr.es especificando en el título del mensaje "Informe del Tutor - Nombre completo del alumno" en las mismas fechas de entrega que se establezcan para la memoria del TFM.
- La comisión de evaluación estará formada por 3 profesores del Máster de Dibujo. Se crearán tantas comisiones como sean necesarias en función del número de TFM a evaluar. Todos los profesores del máster pueden ser tutores y evaluadores de TFM.
- El alumno tendrá 20 minutos para la exposición de su trabajo y podrá usar medios audiovisuales. Tras su defensa, la comisión intervendrá para comentar y preguntar sobre lo que crea oportuno. Después de la intervención de la comisión, el alumno tendrá oportunidad de responder a los profesores de la comisión.
- Tras la defensa e intervención de la comisión se dará por finalizado el acto de defensa y la comisión se reunirá para evaluar en función de la Rúbrica de TFM. La calificación del alumno se le enviará por email en días posteriores.
- Las convocatorias para la defensa de TFM se publicarán en la página web del máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>) una vez que finalice el periodo de entrega de TFM en cada convocatoria.

Criterios de evaluación y porcentajes:

Publicados en la página web del máster,

Rúbrica (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>):

- Cuestiones formales de la memoria escrita (25%)
- Aspectos metodológicos en relación con la estructuración, proceso de trabajo y desarrollo del proyecto (25%)
- Defensa oral, incluyendo concreción y adecuación de los recursos de apoyo a la exposición pública (25%)
- Contenidos/Resultados e innovación (25%)

Prueba previa a la defensa de TFM: Presentación de Proyectos de TFM

Para poder defender el TFM, en cualquiera de sus convocatorias, es imprescindible presentar con anterioridad el proyecto que se pretende llevar a cabo. Las fechas para esta presentación estarán publicadas en el calendario del curso académico y todos los detalles de la misma se pueden ver en



el documento "Presentación previa de proyectos de TFM", dentro del banner de TFM de la web del Máster. La presentación de proyectos de TFM consiste en elaborar y exponer ante los profesores y estudiantes del máster una breve descripción del tema a desarrollar en el TFM (máximo 3 minutos) con los siguientes apartados mínimos:

1. Introducción: Se explica brevemente de qué trata el proyecto, en qué se fundamenta, motivación en la elección del tema...
2. Objetivos: Los objetivos fundamentales que se pretende conseguir, deben ser pocos y viables. Se pueden dividir en generales y específicos.
3. Metodología: Con qué recursos y sistemas metodológicos se pretenden llevar a cabo los objetivos propuestos.
4. Avances de la propuesta: Si se han hecho algunos avances del trabajo, tanto teóricos como prácticos, se pueden incluir en la defensa de forma resumida. No obstante, no es obligatorio para esta presentación.
5. Bibliografía específica: Algunas referencias bibliográficas que fundamenten la investigación; qué hay escrito sobre ese tema.

Además, para poder llevar a cabo esta presentación, habrá que entregar el documento "Validación tutor presentación previa TFM" firmado por el tutor, que se encuentra en la web del Máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>). Se entregará vía online al email sblancas@ugr.es

La presentación de estos proyectos se llevará a cabo en dos sesiones distintas y en días consecutivos. Cada sesión será valorada por una comisión formada por dos profesores del Máster, que serán elegidos con anterioridad a la convocatoria de las presentaciones.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda la información y documentos del Trabajo Fin de Máster se encuentra en la Web del Máster, en el banner específico del TFM:

<https://masteres.ugr.es/dibujo/docencia/trabajo-fin-master>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

